

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1785

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 25 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Cuarto** Festival de Cortos “El Héroe”, que se desarrollará los días 26 y 27 de noviembre de 2010, en la ciudad capital de la provincia de Catamarca. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Molas.** (7.635-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Molas, por el que se declara de interés el IV Festival de Cortos “El Héroe”, que se llevará a cabo los días 26 y 27 de noviembre del año 2010, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IV Festival de Cortos “El Héroe”, que se desarrollará los días 26 y 27 de noviembre del año 2010, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 10 de noviembre de 2010.

Roy Cortina. – *Margarita Ferrá de Bartol.*
– *Norah S. Castaldo.* – *Silvia L. Risko.* –
María E. P. Chieno. – *Paula C. Merchán.*
– *Nora E. Videla.* – *María J. Acosta.* – *Elsa*
M. Álvarez. – *Celia I. Arena.* – *Miguel Á.*
Barrios. – *Gloria Bidegain.* – *Rosa L.*
Chiquichano. – *Claudia F. Gil Lozano.*
– *Olga E. Guzmán.* – *Mirta A. Pastoriza.*
– *Héctor H. Piemonte.* – *Juan C. Scalesi.*
– *Gustavo E. Serebrinsky.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Molas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Festival de Cortos “El Héroe”, que se desarrollará los días 26 y 27 de noviembre del año 2010, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este evento difunde y promueve la producción local y regional, generando un espacio de exhibición de las manifestaciones audiovisuales que se desencadenan de las posibilidades del video digital, ficción, documental, video creación, video danza, etcétera. En efecto, la consigna del festival es que sólo compiten cortos en calidad de estrenos, con muestras que incluyen cortos de distintas regiones. Cabe señalar que, a partir de esta 4° edición, el festival cuenta con el auspicio del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA). Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el IV Festival de Cortos “El Héroe”, que se llevará a cabo los días 26 y 27 de noviembre del año 2010, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Pedro O. Molas.